Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Doctora:
MARIA LOURDES DAVILA MARQUEZ
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento del Atlántico

ASUNTO: informe de gestión de actividades correspondientes al periodo del 09 de julio al 8 de agosto de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondiente al periodo mencionado, de acuerdo al contrato No.202600730

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ATLANTICO PARA LAS MUJERES"

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Asesorar en la implementación y ejecución de los programas de formación, capacitación y desarrollo de habilidades dirigidos a mujeres, asegurando la pertinencia, calidad pedagógica y el impacto directo en el cierre de brechas de autonomía económica.	Asesorar en la implementación y ejecución de todos los programas de formación y capacitación a las mujeres del departamento del atlántico, Realice acompañamiento en todos los programas de la Secretaria de la mujer representado al área de autonomía económica, asegurando que las mujeres cumplan con el horario establecido y toda la formación pedagogía se cumpla a cabalidad: -11 de Julio. Asesore en la ejecución y redacción del informe técnico de las actividades desarrolladas en el Área de Autonomía Económica, solicitado por el Área de Comunicaciones de la Secretaria de la Mujer, con el propósito de evidenciar las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y los avances alcanzados en los diferentes programas implementados para las mujeres de los diferentes municipios del departamento del atlántico.
2. Brindar asesoría y asistencia **técnica** a las unidades productivas lideradas por mujeres, enfocada en la mejora de	-Brinde asesoría a la señora MARY LUZ TATIS del municipio de PUERTO COLOMBIA, quien es emprendedora y se acercó a la Oficina para recibir

procesos, la identificación de oportunidades de mercado, la formalización empresarial y la sostenibilidad a largo plazo, contribuyendo directamente a su fortalecimiento económico y competitividad.	información de los programas ofertados por la Secretaria en este segundo semestre del año 2026. Se le manifestó que habrá formaciones que benefician a las mujeres Atlanticenses, recomendándole seguir las páginas de la Secretaria de Instagram y Facebook porque a través de las mismas se visibilizan los programas que se ofertan. Se le explico el proceso para acceder a los programas, donde primero debe registrarse en un Link que se hará visible en las páginas de la Secretaria, posteriormente se revisa que las personas inscritas cumplan con los requisitos contemplados para ser beneficiarias de los programas. (julio13)-
3. Brindar acompañamiento en la ejecución y seguimiento de todos los programas y actividades transversales de la Secretaria de la Mujer garantizando el cumplimiento de metas e indicadores.	-Brinde acompañamiento de manera permanente en la ejecución y seguimiento de los programas y actividades de la Secretaria de la Mujer garantizando el cumplimiento de metas e indicadores, se beneficiaron 50 mujeres en las siguientes formaciones: -Formación en COMIDAS SALUDABLES. Se llevó a cabo el día sábado 25 de Julio en el horario de 8:00AM a 4:00PM, en la Fundación Colombia Incluyente. (25 mujeres) -Formación en REPOSTERIA COMERCIAL, se llevó a cabo el día martes 28 de Julio en el horario de 8:00AM a 3:00PM en la Fundación Colombia Incluyentes. (25 mujeres)
4. Participar en los eventos de promoción de la oferta institucional y de servicios que visibilicen de manera efectiva la gestión de la Secretaria.	-Participe en reunión virtual los días 14 y 15 de Julio con el operador ACOPI, equipo de Autonomía Económica y comunicaciones, con la finalidad de agendar la promoción de la oferta institucional que visibilice de manera efectiva la gestión de la Secretaria en los siguientes programas: -Formación en comida saludable y repostería Comercial. La finalidad de la reunión era concretar la producción de los videos relacionados con las dos formaciones para ser promocionados a través de nuestras redes sociales y la colocación del link en nuestras páginas de Instagram y Facebook para que las mujeres de los diferentes municipios del departamento del atlántico pudieran inscribirse. -Participe en la promoción de la oferta institucional en la promoción del link de comidas saludables la respectiva revisión de las que se inscribieron y

	realizar así la escogencia de las 25 mujeres que se beneficiarían del programa y cumplieron los requisitos mínimos establecidos. (Julio 17) -Participe en la promoción de la oferta institucional, realizando las llamadas telefónicas a las 25 mujeres seleccionadas para la formación de comidas saludables, informándoles que fueron seleccionadas, fecha, sitio y hora de la formación.
5. Brindar asesoría en la consecución de información para la respuesta de requerimientos, peticiones, quejas y reclamos PQR que le sean asignados.	En este periodo se presentaron dos (6) requerimientos a través del correo institucional de las señoras del municipio de LURUACO: NATALY TORREGROSA, CHEYLA PACHECO, ROSALBA GOMEZ, GREISIS VILLA, LORAINE PAOLA CARREÑO e ICELA SANCHEZ. Todas estas personas pertenecen a una fundación en su municipio de residencia y están solicitando que la Secretaria las apoye con insumos para sus emprendimientos. Se les dio respuesta oportuna y se les direcciono al área de Desarrollo Económico siendo el área competente a lo solicitado. (Recibidas el 17/07/26 con respuesta emitida17/07/26), Las respuestas fueron emitidas de manera individual. -Se recibió oficio de las señoras MARTHA PACHECO y LUDYS JIMENEZ, quienes desean participar de los cursos que oferta nuestra Secretaria. Se les informo que deben seguir nuestras redes sociales en Instagram y Facebook porque a través de las mismas se visibilizan los programas y formaciones y se coloca el link en las redes donde todas las mujeres del departamento del atlántico podrán inscribirse para que puedan hacer parte de los mismos. -Se recibieron estos dos oficios en el correo institucional (julio22) con respuestas emitidas de manera oportuna el mismo día de manera individual. La señora BELKIS MARENCO del municipio de Campo de la Cruz solicita información de los cursos ofertados por la Secretaria. Se le informo que debe seguir nuestras redes sociales en Instagram y Facebook porque a través de las mismas se visibilizan los programas y formaciones, donde se coloca el link en las redes para que todas las mujeres del departamento del atlántico puedan inscribirse y puedan así a los programas que ofertamos en la Secretaria de la Mujer- -Oficio del enlace del Municipio de Ponedera MARIA VEGA, remitiendo una visita domiciliaria realizada a la señora ASTRIYH VARGAS VELASQUEZ, en la respuesta emitida se le direcciono para las áreas competentes como Desarrollo Económico para que la

	apoyen con insumos en un emprendimiento de congelados que ella posee y a la Secretaría de Salud ´para que la apoyen con su familiar discapacitado. De igual forma se le sugiere que la señora Astrith siga nuestras redes sociales y pueda visibilizar los curso y formaciones que ofertamos a todas las mujeres del departamento del atlántico.



ASTRID ANAYA BERACASA
C.C. 32,655.410